

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12191 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia de Información Pública sobre solicitudes de autorización de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre, por plazo de cuatro (4) años, para la instalación de letras corporativas turísticas en el Paseo Marítimo de Puçol (T.M. de Puçol-Valencia), tres mástiles para banderas de certificaciones y dos atriles de información para personas invidentes en el Paseo Marítimo de La Pobla de Farnals (T.M. La Pobla de Farnals-Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública los expedientes:

REFERENCIA	TITULAR	UBICACIÓN	OCUPACIÓN (instalación)	DESLINDE (O.M.)
AUT02/22/46/0046	AYUNTAMIENTO PUÇOL	Paseo Marítimo	LETRAS CORPORATIVAS	DL-36-V (26/04/1994)
AUT02/22/46/0047	AYUNAMIENTO POBLA DE FARNALS	Paseo Marítimo	MASTILES Y ATRILES INFORMATIVOS	DL-43-V/DL-35-V (30/06/2014) (26/05/1995)

Los expedientes de referencia relacionados estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20 DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y podrán ser consultados en el portal Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.es/es/costas/participacion-publica/46-aut02-22-46-0046-0047.aspx>.

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Valencia, 12 de abril de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Antonio Cejalvo Lapeña.

ID: A220014026-1